

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN No. A 0025

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que, el Título XI, Capítulo VI de la Ley Orgánica de Régimen Municipal; y, Art. 59 de la Ley de Presupuestos, facultan reformas a los presupuestos sancionados y aprobados.

Que, mediante oficio No. 349-DMECyD del 26 de febrero del 2003, suscrito por el Doctor Augusto Abendaño, Director Metropolitano de Educación, Cultura y Deportes, solicita se autorice la reprogramación de algunos rubros del Presupuesto para cumplir con las actividades del primer semestre.

Que, los trasposos no representan aumento ni disminución del presupuesto, y;

En ejercicio de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art. 1 .- Disponer el traspaso de créditos en el Plan Básico 02, que será afectada al presupuesto de la Dirección Metropolitana de Educación, Cultura y Deporte de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO A 0025

PARTIDA	DESCRIPCION	PROYECTO	INCREMENTO	REDUCCION
73,02,05	Espectáculos Culturales y Sociales	843 Agosto Arte y Cultura		128.000,00
73,02,05	Espectáculos Culturales y Sociales	840 Encuentro Interparroquial	40.000,00	
73,02,05	Espectáculos Culturales y Sociales	837 Difusión Masiva de la Cultura	34.000,00	
73,02,05	Espectáculos Culturales y Sociales	842 Difusión y Desarrollo Musical	28.000,00	
73,02,06	Capacitación	841 Centros Culturales Comunitarios	3.000,00	
73,02,06	Capacitación	838 Desarrollo Integral	13.000,00	
73,08,12	Materiales Didácticos	839 Guambrateca	10.000,00	
84,01,09	Libros y Colecciones	842 Difusión y Desarrollo Musical		2.300,00
84,01,04	Maquinarias y Equipos	842 Difusión y Desarrollo Musical	2300	
TOTAL			130.300,00	130.300,00

Art. 2 .- De la ejecución de la presente resolución, encárguese la Dirección Metropolitana Financiera y la Dirección Metropolitana de Educación, Cultura y Deporte.

Dado en Quito, a

3 ABR 2003



PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ORD/CE

Razón .- Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito

3 ABR 2003

Lo que certifico .-

3 ABR 2003

Dra. Martha Bazarro Vinuesa

**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**